

COMUNICADO TRANSPORTADORES

La **Red Navemar** consciente de la importancia de los tiempos en la logística del contenedor, ha desarrollado una herramienta que le permite al transportador como usuario natural de los Depositos de Contenedores "anunciar" y "validar" autorizaciones para entrega y retiro de contenedores en nuestros Depositos.

La plataforma se denomina "**AVIZAT**" y ha sido promocionada y presentada por nuestros funcionarios en los depósitos de Intermodal S.A. en Yumbo, Valle del Cauca y Navemar S.A.S. en Madrid, Cund., por medio de capacitaciones directas al personal de cada empresa de transporte; desafortunadamente, no todas las empresas de transporte han atendido nuestro llamado.

A través de **AVIZAT** se minimizan los tiempos de estadía de los conductores en nuestros depósitos, pues se pueden resolver autorizaciones a través de la plataforma antes que los camiones arriben a nuestros depósitos, por lo que los beneficios para el transportador son generosos, se incrementa la eficiencia en nuestras operaciones y se obtiene información en tiempo real.

El transportador puede comunicar a su cliente cualquier novedad con su proceso de entrega o retiro de contenedores antes de enrutar sus vehículos hacia nuestros depositos de contenedores.

Por todo lo anterior, informamos que a partir del próximo **viernes 1 de marzo de 2019** será obligatorio que todas las transportadoras anuncien sus eventos de entrega y retiro de contenedores en nuestros Depositos de Contenedores a través de la Plataforma AVIZAT.

Rogamos que las empresas de Transporte que no han acudido a nuestro llamado, lo hagan lo antes posible, comunicándose a los teléfonos (57-1) 5-082006, Ext. 6908 y 6919 – Celular 314-3574570 en Madrid, Cund. y (57-2) 6-959211, Ext. 4332 – 4306 – 4309 – Celular 315-5951415 en Yumbo, Valle del Cauca y a los correos: sistemasclo@navesoft.com – srojas@navesoft.com – auxiliarmad@intermodal.com.co

Atentamente,

Red Navemar
Depositos de Contenedores
Intermodal S.A. y Navemar S.A.S.